

---

Presidencia: Alemania

## 961ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles, 18 de noviembre de 2020 (por videoconferencia)

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.15 horas

2. Presidencia: Embajadora G. Bräutigam

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta recordó al Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FCS) las modalidades técnicas para la celebración de ese tipo de reunión del FCS durante la pandemia de COVID-19, tal y como se describen en el documento FSC.GAL/109/20.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

*Situación en Ucrania y su entorno:* Ucrania (FSC.DEL/307/20) (FSC.DEL/307/20/Add.1), Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Albania, Macedonia del Norte y Montenegro, países candidatos; de Islandia, Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova, San Marino y Ucrania) (FSC.DEL/310/20), Reino Unido (FSC.DEL/309/20 OSCE+), Canadá, Estados Unidos de América, Federación de Rusia (Anexo 1), Lituania

Punto 2 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Contribución financiera al proyecto titulado “Lucha contra los riesgos para la seguridad y la protección provocados por la posesión ilegal, el uso indebido y el tráfico de APAL y sus municiones en Bosnia y Herzegovina”:* Alemania (Anexo 2), República Checa, Bosnia y Herzegovina, Coordinador del FCS para proyectos de asistencia relacionados con APAL y EMC (Austria)

b) *Contribución financiera al proyecto de la Beca de la OSCE para la Paz y la Seguridad:* Francia

- b) *Reunión informal sobre la ejecución de proyectos de asistencia en materia de APAL y EMC en el área de la OSCE, 12 de noviembre de 2020, y reunión sobre notas de orientación para proyectos de asistencia, 17 de noviembre de 2020: Coordinador del FCS para proyectos de asistencia relacionados con APAL y EMC (Austria)*

4. Próxima sesión:

Miércoles, 25 de noviembre de 2020, a las 10.00 horas, por videoconferencia

---

**961ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 967, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN**  
**DE LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señora Presidenta:

Nuestra posición sobre el conflicto interno de Ucrania permanece inalterada: es preciso que se aplique plenamente el Conjunto de medidas de Minsk, de 12 de febrero de 2015, mediante un diálogo directo entre el Gobierno ucraniano y las autoridades de Donetsk y Lugansk. La Federación de Rusia, en su calidad de mediadora junto con la OSCE, Alemania y Francia, está dispuesta a facilitar esto de todas las maneras posibles.

La semana pasada, la Misión Especial de Observación de la OSCE en Ucrania presentó, con ayuda de la Presidencia albanesa de la OSCE, un informe temático sobre las víctimas civiles en las regiones del este de Ucrania afectadas por el conflicto. Les recuerdo que en el informe sobre el mismo tema distribuido en 2017 se señaló que la mayoría de las bajas se habían producido en zonas no controladas por el Gobierno de Ucrania. La situación no ha cambiado desde entonces. El número de víctimas civiles (657) registrado en los tres últimos años en determinadas zonas de las regiones de Donetsk y Lugansk es casi 2,5 veces superior al de las zonas controladas por el Gobierno. Cabe señalar que las zonas no controladas por el Gobierno representan el 75 por ciento de las bajas a causa de fuego intenso con armas pequeñas y armas pesadas, es decir, el bombardeo con morteros, obuses, sistemas de lanzacohetes múltiples y carros de combate. El número total de infracciones del alto el fuego durante el período que abarca el informe superó el millón.

Invitamos ahora a nuestros estimados colegas a que recuerden cómo la Delegación de Ucrania, ante el Foro de Cooperación en materia de Seguridad (FSC), ha dado garantías en más de una ocasión de que las fuerzas armadas ucranianas “solo respondían al fuego”. Esto plantea la pregunta legítima de a quién le respondían. De hecho, ¿contra quién están luchando las “valientes” fuerzas militares y de seguridad ucranianas? No es necesario ser un experto militar para comprender que el bombardeo masivo de las zonas residenciales de Donbass por las fuerzas armadas de Ucrania no puede justificarse plenamente alegando la tarea de suprimir el fuego enemigo. Los datos que se nos han presentado demuestran de manera convincente que las fuerzas armadas de Ucrania, la Guardia Nacional y las denominadas formaciones de voluntarios están atacando a civiles, a los que el Gobierno de Ucrania trata de castigar por su decisión de rechazar los resultados del golpe de Estado anticonstitucional de 2014. Se pueden encontrar fácilmente algunos ejemplos recientes: según los medios

informativos de Donetsk, el pasado 11 de noviembre el ejército de Ucrania disparó misiles guiados contracarro en dirección a la aldea de Vesele y a la terminal del aeropuerto de Donetsk. Esperamos que los observadores de la Misión reflejen estos hechos en sus informes semanales.

Por cierto, la Delegación rusa en el FCS ha hecho en varias ocasiones presentaciones que contienen estadísticas semestrales sobre las bajas y la destrucción en Donbass, basadas en un análisis minucioso de los informes de la Misión de Observación. No podemos dejar de indignarnos por la forma en que los Estados participantes occidentales de la OSCE han decidido ignorar estos hechos y seguir agradeciendo al Gobierno de Ucrania su enfoque “constructivo” con respecto al cumplimiento de sus compromisos como parte del proceso de solución pacífica y también a su supuesta muestra de “moderación militar”. Ya es hora de que nuestros asociados dejen por fin de cerrar los ojos ante el sufrimiento de la población civil de Donbass; y de que Francia y Alemania, en su calidad de mediadores internacionales, comiencen a prestar un apoyo imparcial a los esfuerzos por lograr una solución: deben exigir una actitud responsable de la parte ucraniana en la tarea de acercar la paz al sureste del país sin ningún tipo de condicionantes.

No es ningún secreto que la población de Rusia está sorprendida por la ausencia de críticas desde Europa por la forma en que el Gobierno ucraniano incumple flagrantemente sus obligaciones. Un ejemplo evidente es el denominado “Plan de medidas conjuntas para aplicar los Acuerdos de Minsk”, propuesto por la parte ucraniana, que está totalmente en desacuerdo con el espíritu y la letra del Conjunto de medidas. Que los Gobiernos de Francia y Alemania no se percaten de estos hechos solamente puede interpretarse como una aprobación del rumbo que sigue el Gobierno de Ucrania con objeto de debilitar los fundamentos del proceso de solución del conflicto, que fueron respaldados por la resolución 2202 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Si la población de Europa desea realmente la paz en Donbass, es imprescindible que se abandone la política de doble rasero. Pero si Occidente no está interesado en una solución del conflicto, entonces debería exponer abiertamente su posición.

Como uno de los mediadores del proceso de paz, Rusia insiste en que seguir prolongando la violencia en el este de Ucrania es inaceptable. El Gobierno de Ucrania debe poner fin de inmediato a la operación represiva contra la población civil de Donbass, retirar sus armas y trasladarlas a los lugares de almacenamiento designados, desarmar a todos los grupos ilegales y retirar el equipo militar y a los mercenarios extranjeros del territorio de Ucrania. Es fundamental que se levante el inhumano bloqueo socioeconómico de Donbass y que se conceda urgentemente a esa región un estatuto especial. Todas las obligaciones contraídas por Ucrania en virtud de los Acuerdos de Minsk deben cumplirse. Las medidas políticas y de seguridad están estrechamente vinculadas entre sí y deben aplicarse de manera simultánea. Si no se resuelven las cuestiones políticas, es imposible lograr una solución integral de la crisis en Ucrania. Insistimos en la responsabilidad directa del Gobierno ucraniano con respecto a la aplicación práctica de todos los aspectos del Conjunto de medidas de Minsk y las instrucciones de la Cumbre de París celebrada en el “formato de Normandía”.

Señora Presidenta:

La crisis actual de Ucrania es el resultado del golpe de Estado de febrero de 2014, que fue orquestado, financiado y organizado desde el extranjero y que ha provocado el enfrentamiento armado en Donbass y el sufrimiento de millones de civiles ucranianos. Durante más de seis años los asociados occidentales del Gobierno ucraniano no han tratado realmente de promover un verdadero cese de las hostilidades ni un arreglo político de la crisis, sino que han estado instruyendo al ejército ucraniano en el “arte de la guerra”. Los especialistas estadounidenses ya han entrenado 13 batallones y tres brigadas. Más de 17.000 efectivos de las fuerzas armadas de Ucrania han sido entrenados por instructores británicos (como parte de la “Operation Orbital”). Una misión de capacitación lituana está ayudando a entrenar a miembros de las Fuerzas de Operaciones Especiales y de las unidades mecanizadas y de asalto aéreo, así como a francotiradores. Esta lista podría continuar.

También es bien sabido que el ejército de Ucrania utiliza activamente equipo y munición militares extranjeros en la zona en que se lleva a cabo la Operación de Fuerzas Conjuntas. La Misión de Observación informa con regularidad de la presencia de sistemas de radar móvil de contrabatería AN/TPQ-36, de fabricación estadounidense, y de vehículos acorazados para el transporte de tropas Saxon, de fabricación británica, cerca de la línea de contacto.

Les recordamos que los Estados participantes que prestan cualquier tipo de asistencia militar a Ucrania, promoviendo así el “partido de la guerra” de Kiev, deben compartir con el ejército ucraniano la responsabilidad por las bajas entre la población civil y la destrucción en Donbass. Esas acciones contravienen la letra y el espíritu del Documento de la OSCE sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y los Principios reguladores de las transferencias de armas convencionales, e impulsan al “partido de la guerra” en Kiev con sus aspiraciones beligerantes respecto a Donbass.

Instamos a nuestros asociados internacionales y a los “tutores” externos de Ucrania a que dejen por fin de tergiversar las verdaderas causas de la crisis interna de Ucrania y, con miras a detener rápidamente el enfrentamiento armado en Donbass, ejerzan la máxima influencia sobre los dirigentes ucranianos, instándoles a respetar el hecho de que no existe ninguna otra alternativa al Conjunto de medidas de Minsk, como se declaró en la cumbre del “formato de Normandía” celebrada en París en diciembre de 2019.

En respuesta a la afirmación de la Delegación de Ucrania con respecto a una entidad constitutiva de la Federación de Rusia, deseamos hacer hincapié en lo siguiente. En primer lugar, el estatuto de Crimea no es objeto de debate. Ya hemos tenido ocasión de pronunciarnos extensamente sobre este asunto. Nuestros distinguidos colegas encontrarán nuestras declaraciones pertinentes debidamente recogidas en los diarios del FCS. En segundo lugar, Rusia tiene derecho a adoptar cualquier medida en su propio territorio nacional para garantizar su capacidad de defensa. El mismo derecho puede ejercerlo cualquier Estado participante de la OSCE dentro de sus fronteras estatales.

Gracias, Señora Presidenta. Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa**  
**Foro de Cooperación en materia de Seguridad**

FSC.JOUR/967  
18 November 2020  
Annex 2

SPANISH  
Original: GERMAN

---

**961ª sesión plenaria**

Diario FCS N° 967, punto 2 a) del orden del día

## **DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE ALEMANIA**

Señora Presidenta,  
Excelencias,  
Estimados colegas:

Me complace poder informarles hoy de que Alemania ha decidido apoyar el proyecto N° 2200469, titulado “Lucha contra los riesgos para la seguridad y la protección provocados por la posesión ilegal, el uso indebido y el tráfico de APAL y sus municiones en Bosnia y Herzegovina”. Este proyecto consta de cuatro subproyectos en total, con los que se cubrirán íntegramente todos los aspectos relativos al control de APAL.

Alemania reconoce la gran importancia del proyecto y aportará 340.000 euros con objeto de garantizar su puesta en marcha.

Al patrocinar este proyecto, estamos convencidos de que estamos haciendo una contribución significativa para que el entorno de la OSCE sea más seguro.

Estaríamos encantados de que otros Estados participantes considerasen también la posibilidad de financiar el proyecto.

Señora Presidenta, solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.